145566

BODEGAS Y COMERCIO S.A. BODECOMSA

Quito, 31 de diciembre de 2004

Señor
Johnne Jarrín Jara
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía Bodegas y Comercio S.A. BODECOMSA, en sesión extraordinaria y universal celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como Presidente de la compañía, para el período estatutario de cinco años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el artículo 17 de los estatutos sociales, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde tanto al Gerente General como al Presidente de la compañía, actuando conjunta o individualmente.

La compañía Bodegas y Comercio S.A. BODECOMSA se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito el 3 de diciembre de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de diciembre de 2004.

La Junta General autorizó al suscrito a otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

Alfredo Larrea Falcony
Secretario

ACEPTACIÓN: Con esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de Presidente de la compañía Bodegas y Comercio S.A. BODECOMSA y prometo desempañarlas fiel y legalmente. Para efectos de inscripción en el Registro Mercantil, declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, portador de la cédula de ciudadanía No. 170343188-0. Quito, 31 de diciembre de 2004.

Atentamente,

Johnne Jarrín Jara

CERTIFICACIÓN: Certifico que el señor Johnne Jarrín Jara aceptó el nombramiento que antecede. Quito, 31 de diciembre de 2004.

Alfredo Larrea Falcony
Secretario

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1062 del Registro de Nombramientos Tomo 135
Quito 31 DIC 2004

REGISTRO MERCANTIL

Dr. HECTOR CAVILANES EGAS
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

17 RL